



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Secretaría Técnica

118.- ACUERDO DEL PLENO DE LA EXCMA. ASAMBLEA DE FECHA 26 DE OCTUBRE DE 2015, RELATIVO A LA APROBACIÓN INICIAL DE EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS 12/2015 POR TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS ENTRE APLICACIONES PRESUPUESTARIAS DE DISTINTAS ÁREAS DE GASTO.

ANUNCIO

El Pleno de la Excma. Asamblea, en sesión celebrada el día 26 de octubre de 2015, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

Aprobación inicial, si procediere, de Expediente de Modificación de Créditos 12/2015 por Transferencia de Créditos entre aplicaciones presupuestarias de distintas Áreas de Gasto.

Primero.- Aprobar inicialmente el expediente de modificación de créditos 12/2015 por Transferencia de crédito entre aplicaciones presupuestarias de distintas Áreas de gasto, conforme al siguiente:

I. MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS, ESTADO DE GASTOS.

CRÉDITOS QUE AUMENTAN:

Partida presupuestaria				Importe
00	92501	48902	Gastos Funcionamiento Grupos Municipales	72.000,00
05	23103	22199	Prevención e Inserción Social	345.000,00
06	34101	48902	Convenio Unión Deportiva Melilla	200.000,00
06	92009	60000	Compra de Edificios	33.160,03
06	34102	48902	Convenio Club Melilla Baloncesto	150.000,00
07	45002	22799	Servicios Operativos	70.000,00
03	92000	15100	Indeterminados Incidencias	641.247,62
TOTAL ALTAS DE LA TRANSFERENCIA DE CRÉDITO				1.511.407,65